



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 03 de Noviembre de 2020

Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución **“QUE REITERA PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS, SOBRE LA SOJA Y SUS EXPORTACIONES A LA ARGENTINA”**.

La reiteración del pedido de informe se realiza ante la falta de respuesta por parte del Poder Ejecutivo – Dirección Nacional de Aduanas, al pedido de informe aprobado por Resolución N° 1678 de la HCS del 08 de octubre del presente año, incumpliendo el Art. 192 de la Constitución Nacional y a fin de tener información oficial con relación a la exportación de granos y sus derivados, los informes esclarecedores que pudiera darnos la Dirección General de Aduanas con respecto a las documentaciones de ingreso y egreso de estos productos, ya que existen actualmente denuncias de supuestos lavados de activos como también la triangulación realizada con la soja Argentina por Paraguay, provocando grandes perjuicios económicos al vecino país, por lo que se habría presentado ya una denuncia penal ante el Ministerio Público de Paraguay, por presuntos delitos, acusando a la empresa Vicentin Paraguay.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez

Jorge Querey

JQ/JC-MC



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

Senadora de la Nación

Senador de la Nación

**Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación**

JQ/JC-MC



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN Nº ...

**“QUE REITERA PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – DIRECCIÓN GENERAL DE
ADUANAS, SOBRE LA SOJA Y SUS EXPORTACIONES A LA ARGENTINA”.**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reiterar pedido de informe al Poder Ejecutivo – Dirección Nacional de Aduanas sobre :

1. La cantidad de exportación de soja y sus derivados hecha por las empresas vendedoras de Paraguay a la Argentina.
2. En particular, la cantidad de soja y sus derivados exportados desde Paraguay a la Argentina por la Empresa Vicentin Paraguay.
3. Remitir copias autenticadas de todos los despachos de exportación desde el 2015 al 2020 de las partidas arancelarias 1201.90.00 desde Paraguay a la Argentina para el comprador VICENTIN SAIC.
4. Remitir en una planilla, resumiendo en detalle, el vendedor en Paraguay, nombre y RUC de la empresa que vendió en Paraguay, fecha, medido de transporte, monto, monto de flete, seguro, cantidad, aduana destino, empresa que transporta, despachante y otros datos que posea, en formato digital de planilla electrónica editable (Excel, Libre office Calc o similar).
5. Remitir copia autenticada de todos los despachos de exportación desde el 2015 a 2020 de las partidas arancelarias 1201.90.00 desde Paraguay a otros países del importador VICENTIN PARAGUAY S.A.
6. Remitir copia autenticada resumiendo en detalle, los compradores en otros países como, nombre de la empresa compradora en el extranjero, país de destino, temporal o

JQ/JC-MC



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

permanente, fecha, medido de transporte, monto, monto de flete, seguro, cantidad, aduana destino, empresa que transporta, despachante y demás datos que posea, en formato digital de planilla electrónica editable (Excel, Libre office Calc o similar).

ARTÍCULO 2°. - Dar un plazo de 10 (diez) días para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

**Sixto Pereira
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo
Senador de la Nación**

**Hugo Richer
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey
Senador de la Nación**

**Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación**